

S E C R E T A R I A D E E D U C A C I O N P U B L I C A

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD SEAD 231



✓ "PRINCIPALES CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR "

-INVESTIGACION DOCUMENTAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA EL

C. PROFR. Samuel Pech May

CD. CHETUMAL, Q.ROO. ENERO DE 1932

P R O L O G O

Esta investigación sobre la deserción escolar como problema de carácter nacional, se la dedico a los maestros de México, que cumplen con el importante deber de formar a la niñez, que es el futuro y el cimiento del -- progreso mexicano.

Nuestros actuales alumnos son los futuros ciudadanos que deberán trabajar por el engrandecimiento de México, lo cual no podrán realizar, si -- adolecen de carencia de los conocimientos, si confrontan problemas de tipo psicológico, económicos, sociales, naturales y educativos, que son determinantes en la formación de la personalidad.

Como maestros tenemos el deber de formar íntegramente a nuestros alumnos y guiarlos hábil e inteligentemente hacia el logro de ideas progresistas, en beneficio de la nación Mexicana.

I N T R O D U C C I O N

E D U C A R .- Es formar al individuo, para que desempeñe de una manera positiva y consciente sus funciones en la comunidad, y acate las disposiciones generales que rigen la vida en común de la sociedad .

La educación como disciplina científica, para poder lograr su objetivo se vale de métodos y procedimientos, que al llevarlos a la práctica, se enfrentan a grandes problemas que impiden la acción transformadora y la -- formación total de una mentalidad progresista.

Entre los problemas que afronta la educación se puede citar: La deserción escolar, el ausentismo escolar, la falta de programas organizados para cada región, suficientes locales, y la capacitación del personal que se necesite.

Tratando de profundizar nuestro conocimiento sobre los problemas que afectan directamente a la educación en nuestro país, me referiré al grave fenómeno social de la " DESERCIÓN ESCOLAR ", que es común en todas las instituciones educativas y que de una manera permanente ha estado disminuyendo la efectividad de la educación, llegando a convertirse en problema educativo de carácter nacional y mundial y una de las múltiples causas que permiten la existencia de grupos marginados, ya que al no recibir la influencia progresista y tecnológica actual, se van separando, y llegan a formar grupos numerosos que se sienten desligados y relegados de los derechos y obligaciones para con la sociedad.

PALABRAS AL HONORABLE JURADO

Ante la investidura que ustedes dignamente representan, expongo la presente investigación, que es resultado de mis experiencias y esfuerzos, sobre las causas más comunes que, en la educación, ocasionan el grave problema de la deserción.

Consciente de que este problema es de carácter nacional, trato de analizar este fenómeno, con el fin de lograr un avance en el campo educativo. sobre todo, en este nuevo Estado de Quintana Roo.

Los comentarios y críticas constructivas que ustedes me hagan, serán - aquilatadas con beneplácito, ya que será producto de la gran experiencia de ustedes en el quehacer pedagógico.

DEDICATORIA

A MI ESPOSA

Por su

Abnegación y Constancia

A MIS HIJOS

Como

Ejemplo de superación

A LA FAMILIA

Alba de la Cruz

Mi eterno agradecimiento

CAPITULO PRIMERO

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

A.- ANTECEDENTES

HISTORICOS

El ser humano en su largo devenir histórico siempre ha tenido necesidades, y para resolverlas, sean individuales o colectivas ha tenido que -- crear formas o técnicas que le faciliten la supervivencia. Estas técnicas en un principio tenían un carácter muy rudimentario y solo servían para -- resolver los problemas inmediatos, con el transcurso del tiempo las fué -- perfeccionando y adaptando a cada momento histórico y va con objetivos precisos. En estas circunstancias surge la educación sistematizada. Esta, en -- nuestro país, en un principio, fué concebida como instrumento de evangeli- zación, como un privilegio de las élites, como un entrenamiento de la buro- cracia colonial civil y eclesiástica. En estas circunstancias surge el li- beralismo como un pensamiento filosófico que reconoce el valor de todos y cada uno de los seres y la búsqueda práctica de las condiciones favorables a la realización de los valores individuales.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, a fines del siglo XVIII y el PENSADOR --- MEXICANO, a principios del siglo XIX, hacían notar los valores intelectua- les, morales y cívicos de la gente humilde, que no producían frutos adecua- dos debido a la falta de instrucción y estímulo.

RAMOS ARIZPE, en las cortes de Cádiz de 1812, afirmó categóricamente:

" La Educación Pública es uno de los derechos de todo gobierno ilus- trado y solo los déspotas y tiranos sostienen la ignorancia de los pueblos para más fácilmente abusar de sus derechos"

DON JOSE MARIA MORELOS, en los SENTIMIENTOS A LA NACION, y en el artí- culo 39 de la Constitución de Apatzingán afirma que " La instrucción es -- necesaria a todos los ciudadanos y que debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder"

En este contexto nace la Política Educativa de nuestro país, que con- vierte la educación en derecho universal del pueblo.

Teniendo en cuenta la universalidad y el carácter público de la educa-

ción formal, no podía dejarse solamente en manos de particulares, sino la sociedad entera, y el Estado, debían asumir la responsabilidad de hacer -- llegar la instrucción a todos los ciudadanos. Dado que sólo mediante la -- educación podría una nación alcanzar la libertad, la igualdad y el progreso.

2.- FILOSÓFICOS

La educación Mexicana en sus bases filosóficas ha tenido que sufrir -- modificaciones muy grandes, Durante el Imperio de Iturbide sufrió un estancamiento debido a que se dió prioridad a otros intereses.

En el artículo 50 de la Constitución de 1824 se confirma la capacidad jurídica del Estado para establecer instituciones educativas.

El 26 de Octubre de 1842 en un decreto del congreso se declara por primera vez, que la educación debe ser gratuita y obligatoria para todos aquellos que tengan entre 7 y 15 años.

El Estatuto Orgánico Provicional de la República Mexicana, en 1856 estableció la ley de enseñanza y prohibió los monopolios.

Tras la caída del segundo Imperio se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de Diciembre de 1867, en esta ley se declara la obligatoriedad y la gratuidad, para los pobres*, de la enseñanza primaria y se suprimen las lecciones de religión.

La Constitución de 1917, confirmó en su artículo 3o. los puntos esenciales de la trayectoria de la legislación educativa en México. Ha sufrido modificaciones en su contenido como la del 13 de diciembre de 1934, cuando el congreso aprobó un nuevo texto, en el cuál se pretendía darle un contenido socialista, entendido este concepto como la tendencia a lograr una -- mayor justicia social y no de organizar la sociedad bajo los principios -- del Socialismo Científico.

En 1946, ante la necesidad de una integración nacional, se reforma, -- nuevamente el artículo 3o. Constitucional suprimiendo su carácter socialis-

* Consejo Nacional técnico de la educación-Administración y Legislación Educativa- Compañía Impresa S.A.- México- 1976 - Página 136 .

ta, y estipulándose el texto actual.- La Constitución de 1917, con las reformas pertinentes, y con la finalidad de proteger y proyectar nuestro sistema educativo nacional, contiene los siguientes artículos.

TITULO PRIMERO

CAPITULO I

DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

ARTICULO 3o.

La educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia social.

FRACCION I.- Se mantendrá por completa ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos.

a).- Será democrática.

b).- Será nacional, en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas.

c).- Contribuirá a la mejor convivencia humana, evitando los privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

FRACCION II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

FRACCION III.- Deberán cumplir los programas y planes oficiales.

FRACCION IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de cultos, las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cual-

quier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles donde - se imparta educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros o a campesinos.

FRACCION V.- El Estado puede retirar en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

FRACCION VI.- La educación primaria será obligatoria.

FRACCION VII.- Toda la educación que imparta el Estado será gratuita.

FRACCION VIII.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios.

CAPITULO II

DE LOS MEXICANOS

ARTICULO 31

Son obligaciones de los Mexicanos:

FRACCION I.- Hacer que sus hijos o pupilos, menores de 15 años, concurren - a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación - primaria elemental y militar, durante el tiempo que marque la ley de Instrucción Pública en cada Estado.

CAPITULO II

DEL PODER LEGISLATIVO

SECCION III

DE LAS FACULTADES DEL CONGRESO

ARTICULO 73

El congreso tiene facultad:

FRACCION XXV.- Para establecer, organizar y sostener en toda la República - escuelas de todos los niveles que difundan la cultura general. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República.

TITULO SEXTO

DEL TRABAJO Y LA PREVISION SOCIAL

ARTICULO 123

El Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes, deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán, de una manera general, todo contrato de trabajo.

FRACCION XII.- Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier -- otra clase de trabajo, situada fuera de las poblaciones, estará obligada, según lo determinan las leyes reglamentarias, a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas e - higiénicas, escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad.

B.- C A R A C T E R I S T I C A S

1.- CONCEPTO.- Al concepto de pedagogía se le puede asignar un contenido -

semejante a educación y sólo lo diferenciamos por sus raíces etimológicas: Pedagogía término de origen griego y Educación término de origen latino.

EDUCACION.- Es el proceso por medio del cual el grupo social se apropia, selectiva y activamente, de los bienes culturales existentes para lograr su desenvolvimiento integral. Ahora bien el hombre al -- impulso de sus necesidades crea soluciones con el propósito de satisfacerlas cada vez mejor, y esto hace que la sociedad sea -- dinámica y para conocer el grado de transformación o modificación de su sistema educativo nos valemos de la " HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION ", que es una parte de la historia general de la cultura, que tiene por objeto el conocimiento científico-- del proceso educativo en las distintas etapas del desenvolvimiento humano.

De acuerdo al pedagogo Francisco Larroyo, si tomamos en cuenta las -- consideraciones puramente pedagógicas, podemos dividir la historia general de la educación en las siguientes fases.

1.- Pueblos primitivos.- El contenido de la educación primitiva es profundamente funcional o práctica y debe realizarse en los siguientes aspectos:

- a).- Hacer al individuo miembro activo de la tribu.
- b).- Transmisión del saber (oral).
- c).- Conservar el ideal educativo.
- d).- Adquirir una situación social.
- e).- Formar para la supervivencia y suficiencia social.

Tomando en cuenta las manifestaciones culturales, que presentan los -- pueblos primitivos podemos inferir las características de su educación como sigue:

- a).- Es espontánea.
- b).- Difusa.
- c).- Consiste en la transmisión de valores y juicios colectivos.

- d).- Es mimética.
- e).- Gregaria.
- f).- Coercitiva.
- g).- Inconsciente.
- h).- Práctica.
- i).- Natural.
- j).- Estacionaria.

2.- EPOCA DEL TRADICIONALISMO.- La educación tradicionalista tenía como finalidad vivir conforme a los usos y costumbres del pasado sin alterar nada, desarrollando las capacidades para hacer un individuo idéntico a sus antepasados.

3.- PUEBLOS CLASICOS GRECIA Y ROMA.- Se les considera pueblos clásicos porque, fueron los que alcanzaron la máxima expresión, sistematización y organización de la educación y la cultura en la antigüedad.

GRECIA CON LA PEDAGOGIA DE LA PERSONALIDAD.- Formaba para la finalidad de mantener al grupo en el poder y para ello se valió del endurecimiento físico por medio de la preparación militar y el fortalecimiento cívico y moral.

ROMA Y LA PEDAGOGIA DE LA HUMANITAS.- Cuya finalidad es la formación completa del orador. Según Cicerón para ser buen orador se necesita reunir las siguientes características:

- a).- Dominio completo del lenguaje.
- b).- Amplio conocimiento científico de todas las cosas.
- c).- Conocimiento completo de las leyes.
- d).- Conocimiento lo más completo de la filosofía.
- e).- Conocimiento de las pasiones humanas y emociones, y la manera de des-
pertarlas.
- f).- Buena memoria.
- g).- Buen gusto.
- h).- Buena voz.

i).- Buenas maneras.

j).- Debe ser hombre virtuoso.

4.- Educación Cristo-Céntrica y Ecclesio-Céntrica.- Educación Cristo-Céntrica, lo dominante de la educación medieval es la importancia central que toma la figura de Cristo como prototipo de educación. Una educación que hace de Jesús el principio y el fin de la existencia, pues por la imitación de Cristo, la vida humana se aproxima a la perfección.

Educación Ecclesio-Céntrica.- No existe ningún testimonio de la existencia de escuelas propiamente dichas, la educación tiene un carácter doméstico.

La educación aquí se desarrolla al mismo tiempo y en relación a la -- edad de oro de los padres de la iglesia; el carácter doméstico se transforma, la iglesia toma en sus manos la enseñanza de los dogmas y la historia -- del cristianismo, y los lugares más apropiados para la práctica educativa -- eran los santuarios, las criptas y las catacumbas.

5.- Pedagogía del Renacimiento.- Este movimiento se inicia cuando Constantinopla cae en poder de los turcos Otomanos, que durante diez siglos (-- a través de varias generaciones) había conservado celosamente la tradición -- greco-latina y en donde se conservaba el pensamiento de la antigüedad clásica. Y Europa al tomar contacto con la cultura clásica, hace que artistas y científicos encuentren en ella una fuente de inspiración, que se les despierte el deseo de conocerla lo más ampliamente posible y hallen modelos a seguir en técnicas y formas. Este volver la mirada hacia los tesoros de la antigüedad es lo que se llama " RENACIMIENTO ".

En este momento histórico los estudiantes, empiezan a estar hartos de permanecer en los bancos de las aulas aprendiendo a jurar por la magistral palabra del catedrático; no quieren escuchar ya en respetuoso silencio, -- la gente empieza a burlarse de tal dependencia y prefiere leer, estudiar -- y pensar según su propia elección, tomándose como centro de atención la -- figura humana.

Semejante estado de cosas hizo desaparecer los dogmas religiosos y -- los principios morales; el interés personal y las pasiones caracterizan la

vida en las ciudades. En medio de este hundimiento moral, como una aparente contradicción y de conformidad con el deseo personal de libertad y de superación surge el " Renacimiento "

6.- Pedagogía de la Reforma y Contra-Reforma.- Se llama reforma a la crisis religiosa acaecida en Europa en el siglo XVI, y a consecuencia de la cual - la unidad católica sufrió su más grande quebranto. Entre las causas que -- originaron la reforma podemos citar:

a).- Políticas.- La lucha de soberanos y pontífices.

b).- Económicas.- La riqueza que poseía la iglesia despertó la codicia de reyes y señores.

c).- La conducta inmoral de los papas, y la indiferencia con la que otros -- veían los problemas de sus dogmas.

Podremos considerar que la pedagogía de la reforma centrará su acción en el logro de la libre crítica del creyente en materia de religión, para ello será un paso necesario incrementar en forma abundante el número de -- personas que supieran leer y escribir a fin de alcanzar el objetivo del libre análisis de la Biblia.

Contra-Reforma.- La iglesia católica viendo el avance del protestantismo, revisa su propia actuación y promueve la defensa de su dogma. A este movimiento se le conoce como Contra-Reforma y tuvo las siguientes características.

Organizó la Compañía de Jesús que tenía forma militar y cuyo objetivo era imponer la autoridad de la iglesia sobre el protestantismo y que tuvo una gran actuación en el campo educativo.

Estableció el Tribunal de la Inquisición cuyo objetivo fué combatir -- los delitos contra la fé y castigar a los delincuentes por medio de tormentos.

Se organizó el Concilio de Trento, con la finalidad de revisar los -- dogmas y reorganizar el clero y una de las medidas adoptadas fué la educativa.

La reforma religiosa orilló a la iglesia católica a un profundo movi-

miento de auto-análisis y rectificación. Importantísimo papel jugaría en dicho movimiento la educación, que se apoyaría en la actividad de la Compañía de Jesús y la función del Tribunal de la Inquisición a fin de garantizar el objetivo a conseguir: La permanente validez de los dogmas y de los sacramentos de la iglesia católica.

7.- Naturalismo Pedagógico.- A partir del siglo XVII, Europa experimenta una revolución en el campo científico y la filosofía, que tomaron nuevos rumbos. " El método Escolástico " de buscar toda fuente del saber en los libros antiguos, se abandonó por el procedimiento de la experimentación. Este método de investigación científica pregonó el conocimiento de los hechos y la realización de la observación para llegar a aplicaciones prácticas en todos los campos del saber, porque todo conocimiento debe partir de la observación de la naturaleza y no de los libros, tradiciones y autoridades.

8.- Realismo Pedagógico.- Como consecuencia de la aplicación de la observación de la naturaleza y siguiendo un sistema de lo más fácil para llegar a conocer las raíces más profundas de los problemas (Inductivo-Deductivo) - y debido a su gran éxito en las ciencias reales*, se denominó a este momento histórico " Realismo Pedagógico "

9.- Pedagogía del siglo XIX.- En esta etapa histórica de la educación, que tiene como base la observación, introduce los juegos y las actividades manuales haciendo más práctica la enseñanza y formando a los alumnos para ocupar los puestos vacantes en la sociedad. Ya a fines del siglo XIX, se aplica a la educación, la Psicología Experimental, originándose como consecuencia la Pedagogía Experimental.

10.- Pedagogía Contemporánea.- La educación y la pedagogía contemporáneas se realizan como causa y producto de los fenómenos que se verifican dentro del vasto conglomerado social que habita la superficie terrestre, tienen además sus raíces en los hechos históricos vividos y son un antecedente de

* C. R. de Cd. Guzmán Jal.-Historia general de la educación- Talleres de la Normal - México - 1965 - páginas 93 y 94

futuros ensayos, experimentaciones, reformas y realizaciones pedagógicas.

La educación contemporánea tiene como finalidad formar al individuo -- tomando en cuenta sus intereses anímicos y los intereses del grupo productivo, la educación se hace obligatoria y gratuita y es impartida por el -- Estado a todos los ciudadanos sin distinción.

2.- F O R M A S

La educación en su devenir histórico y de acuerdo a las sociedades ha sido: Educación Formal e Informal o Sistemática y Asistemática, o Racional y Espontánea.

La educación Asistemática, Informal o Espontánea es la que no sigue un orden, asimismo, se considera así aquella que es producto de la interacción individuo-medio ambiente social. Y la educación Formal, Sistemática o Racional es la que se practica actualmente en todo sistema educativo nacional -- ya que se sigue un plan y programas con objetivos precisos.

3.- N I V E L E S

El sistema educativo nacional, comprende los tipos Elemental, Medio y Superior, en sus modalidades escolar y extraescolar.

Comprende además la educación especial o la de cualquier otro tipo y -- modalidad que se imparta de acuerdo a las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran.

El tipo elemental está compuesto por la educación pre-escolar y la -- primaria.

La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes de la República.

El tipo medio tiene carácter formativo, terminal y comprende la educación secundaria y el bachillerato.

El tipo superior está compuesto por la Licenciatura y los grados académicos de Maestría y Doctorado.

En el tipo superior queda comprendida la educación normal en todos sus grados y especialidades.*

C.- FUNDAMENTOS

1.- FILOSOFICOS

Las sociedades en general han tenido necesidad de organizar sistemáticamente su educación, ya que es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y además lograr el desarrollo y la transformación del individuo y de la sociedad misma. Porque es el factor determinante, la sociedad actual ha depositado esta confianza, en la pedagogía que tiene como ideal la realización plena del hombre en una sociedad abierta - al progreso gradual, aprovechando todos los avances científicos y tecnológicos, para lograr modificar el curso de la evolución de la sociedad.

La importancia de la formación educativa en este momento es el logro de la justicia social que se considera una consecuencia necesaria a la vez del desarrollo de los valores humanos y morales y de la eficiencia en el funcionamiento de la sociedad.

La forma como se concreta la relación educación-sociedad puede decirse que reside en la formulación de la Política Educativa, entendida esta como la actuación del Estado sobre la sociedad en materia educativa.

Las funciones que realiza el sistema educativo son:

- 1.- Académica.- Estimula la enseñanza-aprendizaje.
- 2.- Socializadora.- Pretende introducir a las nuevas generaciones a la cultura vigente.

*Consejo Nacional Técnico de la Educación-Administración y Legislación Educativa-Compañía Impresa S.A.- México - 1976 - página 148 -.

- 3.- Distributiva Selectiva.- Asegura la perpetuación de la estratificación vigente.
- 4.- De Control Social.- Actúa de hecho, como un mecanismo de control y regulación de parte del Estado.
- 5.- Económica.- Prepara para el trabajo y aumenta la productividad.
- 6.- Ocupacional.- Capacita para el empleo. (relativo al anterior)
- 7.- Cultural.- Transmite una herencia cultural.
- 8.- Investigativa.- Crea de hecho nuevos conocimientos.

2.- P S I C O L O G I C O S

La acción educativa se hace posible en el ser humano, por la circunstancia que obra en el sentido de que éste está dotado de una naturaleza -- anímica donde se plasma la acción perfeccionadora de la educación.

La psicología aplicada a la educación ofrece una serie de técnicas que llevadas a la propia realidad de la escuela aportan la base, para que la - tarea didáctica sea cada vez más eficaz, puesto que el primer problema que se presenta al educador es el conocimiento de la personalidad del alumno, - estimando sus reacciones psíquicas, tomando en cuenta que de esa naturaleza son las expresiones de la inteligencia y la conducta.

La estructura del sistema educativo es compleja; múltiples factores - aunados determinan la eficacia de su obra.

Un buen resultado de la obra educativa, supone el conocimiento del sujeto a quién se aplica, puesto que de esto se deriva la eficacia del " HACER PEDAGOGICO ".

3.- S O C I O L O G I C O S

El esfuerzo del individuo o de las comunidades es el factor principal

de los cambios sociales.

La educación puede ser un gran factor de desarrollo social, si se controlan sus condicionamientos por las estructuras sociales.

También puede ser el instrumento de igualdad social, pero si se frustra la igualdad, se debe a la complejidad de la sociedad y heterogeneidad de la población, o a vicios de otros sub-sistemas sociales que se deben superar.

La educación debe preparar al individuo de acuerdo a las necesidades de la sociedad para ampliar sus posibilidades de trabajo, para tener acceso al poder, para lograr una igualdad social, para contribuir a la innovación tecnológica, la modernización y aumento de la economía, la productividad y la democratización.

La política educativa debe resolver las contradicciones sociales, con una educación más eficiente y abierta a todos, para que el talento disponible se aproveche y no se originen desigualdades en la formación del producto educativo.

C A P I T U L O S E G U N D O

LA DESERCIÓN ESCOLAR

DEFICIENCIAS

- 1.- Desamparo o abandono que hace el individuo de la institución educativa.
- 2.- Se trata de alumnos que han sido inscritos en algún plantel educativo - pero que por causas diversas dejan de asistir a él.
- 3.- Fenómeno que se da cuando el alumno deja de frecuentar las instituciones educativas, obedeciendo a diferentes razones.

B.- FORMAS DE INTERRUPTIR LA EDUCACION

- 1.- DESERCIÓN.- Es cuando el alumno abandona los estudios en forma definitiva obedeciendo a diferentes factores: Económicos, Sociales, Geográficos y Escolares.
- 2.- AUSENTISMO.- Se llama ausentismo, el caso de los niños en edad escolar que asistiendo a un plantel educativo, incurren en constantes faltas. Algunos autores usan el término ausentismo, - otros usan el de inasistencia aunque el problema es el mismo.
- 3.- BAJA.- Situación que se da cuando el alumno inscrito infringe alguna - disposición de carácter reglamentario que motiva su separación del plantel.

C.- CAUSAS PRINCIPALES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

1.- ECONOMICAS

a).- Fuentes de trabajo

Toda sociedad, para lograr una estabilidad económica y social forzosamente tiene que valerse de sus recursos naturales, estos son los medios de vida que proporciona, el medio ambiente, en el cual se desarrolla la comunidad y cuyos integrantes aprovechan para subsistir.

Estos recursos determinan la pauta a seguir en la sociedad, la cual, - puede ser de progreso o de estancamiento. Para su mejor comprensión se han dividido en recursos naturales renovables y no renovables.

Recursos naturales no renovables.- A esta clasificación pertenecen todos - aquellos recursos que necesitan grandes períodos de tiempo para que la naturaleza los reproduzca, su administración debe ser exclusivamente del dominio gubernamental y su uso debe ser moderado y - dosificado, de acuerdo a las necesidades primordiales de una nación, como son: - Estabilidad monetaria, combatir efectivamente el analfabetismo, igualdad social, salud, hogar, etc.

Una explotación irracional causaría el desequilibrio económico de un país, - porque generalmente las naciones fincan su desarrollo tomando como base sus recursos naturales.

A este género de recursos pertenecen los minerales en su gran diversidad de presentaciones como son: oro, plata, petróleo, etc.

Recursos naturales renovables.- En este grupo, se clasifican todos aquellos recursos que se reproducen en un - período de tiempo relativamente corto, - respetando una explotación racional. En este tipo de recursos que el medio am--

biente nos proporciona, se encuentran --
los animales y los vegetales.

Estos recursos son indispensables para el desarrollo de la comunidad, -- por eso el Estado debe vigilar y supervisar su distribución y consumo, porque cuando se hace mal uso de él y llega a faltar, ocasiona un desequilibrio social.

Estos recursos influyen en la vida escolar, por que al ser explotados racionalmente crean fuentes de trabajo que proporcionan una posición económica más estable a sus habitantes. En caso contrario, cuando los recursos son escasos, crean desempleo, que es causa de que los padres, busquen nuevos horizontes para proporcionar una mejor posición social y económica a sus familiares.

La producción es el factor principal que permite a una sociedad sobrevivir; habrá ocasiones en que una sociedad determinada cuente con suficientes satisfactores, recursos o materias primas y no puedan lograr un desarrollo proporcional y socialmente equilibrado a estos recursos, es entonces -- cuando nos daremos cuenta de la mala distribución de la riqueza.

Esta injusta distribución ha ocasionado que una minoría se apropie los recursos naturales y que concentre en sí la mayor gama de satisfactores y -- servicios. La injusta distribución en cualquiera de sus formas se manifiesta en la educación de manera negativa, porque al faltar productos de consumo diario esto indudablemente afectará el interés del educando de asistir a la escuela, como consecuencia de la urgencia por cubrir las necesidades primordiales para poder subsistir, esto ocasiona que se agrave el problema de la deserción escolar en el proletariado o clase social desposeída, la que nada tiene y solamente cuenta con su fuerza de trabajo.

b).- Economía familiar

La familia como unidad mínima de una sociedad, tiene que ajustarse a las reglas y normas generales que rigen la vida de la comunidad. La fami--

lia valiéndose de estas normas organiza su sistema de vida económica, tomando como base sus propiedades e ingresos producto de las actividades económicas, que realizan sus miembros activos que generalmente son los padres.

La insuficiencia en la captación de recursos para la subsistencia familiar obliga a hacer uso del trabajo de los menores, lo cual se traduce en causa de la deserción.

La mala administración de los recursos económicos familiares es palpable, cuando los padres de familia, al tener su salario no se preocupan de comprar sus víveres y surtir su despensa, y prefieren derrocharlo en bebidas alcohólicas o artículos que no son de primera necesidad, privando a sus hijos de satisfacer sus necesidades más elementales, como son: Alimentación, Habitación, Vestido, etc.

La mala administración de parte de los padres, se manifiesta en la escuela cuando los alumnos se presentan, demostrando indiferencia hacia las actividades programadas para lograr los conocimientos, ya que llegan después de realizar pequeñas actividades remunerativas, o sin tomar alimentos, siendo mínima su adquisición de los elementos culturales tendientes a lograr su desarrollo integral.

A esto le agregaremos como factor importante la falta de materiales, como útiles escolares, ropa adecuada, etc. Los factores mencionados, vendrán a manifestarse indudablemente, en la conducta del niño de manera negativa, y posteriormente creará el problema de la deserción escolar, que es común en todas las instituciones educativas, y además basándonos en datos estadísticos clasificados y comprobados, llegamos a la conclusión de que representa un problema de carácter nacional.

C.- División familiar del trabajo

La familia como unidad social, ha tenido que atravesar por diferentes etapas y cada época histórica nos enseña diferente forma de organización familiar. Así tenemos que en las comunidades primitivas recolectoras sin

vas formas más favorables de ingreso económico, y hecha mano de los recursos con que cuenta. En su reducido círculo familiar el más inmediato es su hijo, al cual prefiere encauzarlo en alguna actividad productiva, que ayude a salvar esta mala situación económica, aunque sea en mínima parte, ya que cualquier sociedad, prefiere combatir primeramente el problema de la alimentación, antes de adquirir los medios suficientes de cultura, para lograr la transformación social.

Este factor influye en el campo educativo de manera negativa, ya que el escolar se ve obligado a faltar temporalmente, o totalmente a sus labores educativas, por realizar pequeñas actividades remunerativas.

2.- SOCIALES

a).- La familia

i.- Características.- El fenómeno de la deserción escolar presenta entre otras causas más profundas las de carácter económico, por la secuela que arrastra este factor hasta el campo de la cultura. Siendo así es obvio que la deserción se dé mayoritariamente en los sectores económicamente más débiles de la población: la familia proletaria, sea ésta del campo o de la ciudad. A grandes rasgos y en forma general se podría, caracterizar a ambas en la forma siguiente:

- a.- Ingresos limitados o no constantes.
- b.- Escasa planeación del gasto familiar.
- c.- Poca lógica en la organización de prioridades.
- d.- Alto índice de crecimiento demográfico.
- e.- Hacinamiento e insuficiencia de servicios.
- f.- Bajo nivel cultural.

ii.- Gobierno.- La familia descrita en el aspecto anterior dista mucho de

reunir en sí el ideal de organización a que pudiera aspirar una sociedad contemporánea. Es en la generalidad de los casos, una familia de corte autoritario en la que la primera, única e indiscutible autoridad corresponde al padre que es, también quién supuestamente aporta la mayoría de los exiguos recursos de subsistencia.

iii.- Integrantes.- En correspondencia al tipo de familia autoritaria, los roles que tocaría desempeñar a cada uno de los integrantes serían los siguientes:

Padre.- Conjunta en sí el mayor poder económico y por ende, concentra el poder de decisión en su persona.

Madre.- Administradora del escaso presupuesto familiar; es encargada también del cuidado del hogar y de los hijos; puede, ocasionalmente, realizar actividades económicas tendientes a complementar el gasto familiar (coser, lavar ajeno, planchar, poner inyecciones, labores de repostería, etc.) su autoridad funciona exclusivamente en ausencia del padre.

Hijos.- En lo tocante a la distribución del poder de decisión en la familia, la participación de los hijos es nula, aún cuando puedan ser utilizados como elementos auxiliares de la economía familiar. conforme se --- aproximan a la mayoría de edad y cuando ésta llega acompañada de una mayor participación en el ingreso familiar, la autoridad, que en ausencia del padre correspondía a la madre, se ve transferida al hijo mayor.

b).- Organización de la escuela

i.- Características.- En las primeras etapas de la humanidad, las formas de vida se manifestaron de una forma sencilla; el hecho educativo de estos -- tiempos también fué elemental, es decir no existió la institución denominada " Escuela " porque la educación fué de manera espontánea, pues la generación adulta ha sentido la necesidad de legar a sus hijos el caudal de sus conocimientos, (ésto es lo mismo que se siguió y que se sigue hacien-

do hasta la actualidad, aún cuando ya están sujetos a un sistema, a leyes etc.)

Con las formas más evolucionadas de organización humana surgieron los pueblos, los Estados; progresó la humanidad y en consecuencia, se hizo necesaria la creación de un organismo que se encargara de educar a los niños y es entonces cuando toma forma esa institución que llamamos escuela.

No en todos los pueblos se le dió una función fundamental a la escuela, para los Griegos la palabra " Skole " (Escuela) quería decir lugar - de ocio.

La sociedad Romana, a la " Scholam " (Escuela), le dió un significado de lugar de juego, atendido por el Ludi-Magister, que es el encargado - de enseñar las primeras letras.

La Escuela Mexicana siguiendo los propósitos de la transmisión cultural, ha influido grandemente en la sociedad, y se finca en la realidad del país.

Podemos definir como Escuela, al conjunto integrado por el edificio y el maestro destinados a realizar las funciones de transmitir los bienes -- culturales.

ii.- Objetivos.- La escuela como institución educativa, tiene un campo definido que es la formación completa del escolar, y entre sus múltiples -- objetivos podemos enumerar los siguientes:

- a).- La transmisión de los bienes culturales de la generación adulta, a la generación joven.
- b).- La ubicación del ser humano en su sistema social.
- c).- La formación y desarrollo integral del ser humano para lograr una -- adaptación total a su medio ambiente natural, social y económico.

c).- Edificio

i.- Situación geográfica.- Edificio escolar, es el medio natural en que ha

de desenvolverse la vida del escolar y ejerce influencias decisivas en su educación, habrá métodos o procedimientos que se basen en las actividades de los educandos que no se puedan aplicar, si el local no reúne las mínimas condiciones pedagógicas de amplitud e higiene.

Conforme a los adelantos científicos y técnicos de la educación contemporánea, la escuela tiene funciones amplias y sólidas. La salud y el bienestar de los educandos son las primeras preocupaciones que se deben tener en cuenta al construir un edificio escolar y para reunir estas condiciones es recomendable que, de preferencia, la escuela se construya en lugares elevados, bañados por el sol, rodeados de jardines, apartado de mulladares, charcas, cementerios, pantanos, fábricas y estaciones terminales de los diferentes medios de comunicación; apartada de todo lugar que pueda ser motivo de escándalo o inmoralidad, además debe tener suficiente ventilación e iluminación.

ii.- Capacidad.- Las aulas que forman parte del edificio escolar de preferencia deben tener la orientación de oriente-poniente para que tengan suficiente ventilación e iluminación, también debe procurarse que sus paredes interiores tengan materiales que absorban el ruido, y para los pizarrones deberán usarse de preferencia el color verde o negro mate para evitar que refleje la luz, que es perjudicial a la vista. Sus dimensiones deberán de ser de 9 metros de ancho por 6 metros de fondo y con capacidad para 40 ó 45 alumnos.*

d).- Personal docente

i.- Preparación.- El sistema educativo para asegurar su continuidad ha tenido necesidad de expedir leyes que garanticen la formación profesional de los educadores que son los encargados de la conducción y modelación de la conducta y la personalidad del educando. Estos individuos para lograr pertenecer al grupo de forjadores de la niñez y transmisores de la cultura --

*C.M.R. de Cd. Guzmán Jal.- Legislación Organización y Administración escolar Talleres de la Normal- México - 1966 - Página 15

general tiene que seguir una serie de estudios que se inician con los seis grados de educación primaria, continuando con la enseñanza secundaria, que comprende un total de tres grados, y posteriormente ingresa a la educación Normal misma que al concluir, le da el grado mínimo de preparación que se exige, aunque el nuevo profesor está obligado a mantenerse actualizado con los métodos de enseñanza-aprendizaje, por medio de la superación profesional. Cuando el educador quiere ingresar al sistema de educación media, entonces se ve obligado a cursar 4 años de Normal Superior en la especialidad que prefiera.

Aparte de esta opción de superación que ubicaría al maestro en otro nivel (Medio Básico), existen otras cuya tendencia es arraigar al maestro de primaria en el nivel al que inicialmente pertenece. Para esto el Estado ha implementado a través del tiempo por medio de diferentes dependencias los estudios de Licenciatura, Maestría, Doctorado y Post-grado. La Institución que en la actualidad ocupa el lugar de vanguardia, en cuanto a estos estudios se refiere es la " UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL ".

ii.- Tacto Pedagógico.- Es la habilidad que tiene el maestro, para escoger y adaptar los métodos y procedimientos a su grupo, para lograr una buena conducción de la enseñanza. Estos pueden ser de gran calidad o carecer de los elementos necesarios para lograr el aprendizaje; en ambos casos, su efectividad se aprecia en la conducta de los escolares y en el porcentaje de aprovechamiento logrado en los objetivos propuestos.

Cuando una técnica aplicada es la adecuada para el logro de un objetivo, nos damos cuenta porque el niño demuestra un gran interés en las actividades, y a la vez, cambia la conducta de éste, al tomarse más comprensivo con el mismo maestro y con sus compañeros, y también aumenta el porcentaje de aprovechamiento de los alumnos.

Sucede lo contrario cuando determinado maestro emplea técnicas inadecuadas, ya que esta forma de conducir la enseñanza afecta la conducta del escolar de manera negativa, se pierde todo interés y se torna aburrida la sesión educativa, en este caso, el alumno se muestra inquieto o indiscipli-

nado como respuesta a la conducta del maestro, entonces este niño lejos de sentirse atraído hacia la escuela para terminar su formación, se siente -- desligado de ella e inclusive toma posición en contra del maestro, por haber defraudado sus ilusiones, al no formar el ambiente que él esperaba encontrar en la escuela.

Para lograr que el alumno se interese en todas las actividades que vamos a desarrollar, necesitamos que el maestro adapte el programa oficial a su región o comunidad, debido a que las escuelas del medio urbano tendrán más facilidades para conseguir los materiales y auxiliares didácticos que se necesitan para desarrollar el trabajo diario y en las escuelas del medio rural no existen estas facilidades y tampoco los alumnos cuentan con los recursos económicos suficientes para conseguir los materiales necesarios para que su aprendizaje sea más objetivo.

iii.- Vocación.- Es la tendencia psicológica, emocional, que posee cada individuo, hacia cierto aspecto de la cultura y en el cual se desenvuelve -- positivamente. Aplicado a la educación es la inclinación natural del educador hacia los alumnos, como centro de toda la obra educativa. La falta -- de este afecto ocasiona la existencia de maestros que no toman en cuenta -- los intereses del niño, ni los de la comunidad; únicamente se concretan -- a cubrir su hora de trabajo y esperar la salida, sin tratar de desarrollar el programa establecido. En este grupo de maestros se encuentran los llamados " Paracaidistas ", éstos se dedican a la carrera magisterial, al no poder seguir otra profesión, pero están al acecho de alguna oportunidad para abandonar el magisterio, pues solamente lo usan como trampolín o medio para sostener otro estudio. En esta misma problemática quedan incluidos aquellos maestros que únicamente se dedican a realizar los ejercicios que marca el libro de texto, sin mayor orientación o ampliación de los conocimientos, con ejercicios prácticos en los problemas de los escolares.

Estos maestros demuestran una conducta negativa, porque no son capaces de ayudar con una buena actitud para así explotar el interés del educando -- en beneficio de su educación, únicamente obedecen órdenes o cumplen las -- pautas trazadas a seguir, sin importarles si estas actividades de los li--

bros tienden a desarrollar las facultades físicas y mentales que el niño - necesita para resolver sus problemas vitales, y no tratan de modificar y - adaptar al medio y al interés comunal los patrones educativos impuestos, - por falta de seguridad en sí mismos; esto no es lo peor sino que cuando su conducta influye en los niños, los torna alumnos indecisos, faltos de carácter y de mentalidad sumisa, o de lo contrario, cuando el alumno nota -- que el maestro es indeciso, mejor opta por cambiarse a otro grupo cuando - lo hay paralelo y si no lo hay, entonces el escolar abandona la escuela, - empeorando aún más el avance cultural de nuestro país que tanto se necesita para lograr el progreso.

Caso contrario de estos ejemplos negativos lo observamos, cuando el - maestro organiza concienzudamente la guía de actividades, con esto logra - motivar a sus alumnos, para que asimilen los conocimientos en un 100%.

Al despertar el interés del educando, el maestro demuestra su dedicación y abnegación por influir positivamente en la formación de la personalidad del niño. Cosa que únicamente logran los maestros por vocación.

iiii.- Salud.- El sistema educativo actual está cimentado sobre sólidas -- bases filosóficas, psicológicas, sociológicas. Para lograr su objetivo se necesita la intervención del educando, educador y medio ambiente. Si alguno de estos factores falla, el rendimiento educativo será mínimo o nulo. - Considerando al educador como parte primordial, podemos afirmar que aún -- teniendo la suficiente capacidad para organizar su labor y elegir los mejores procedimientos o técnicas para conducir la enseñanza, no rinde los frutos deseados, si no goza de una salud físico-mental en plenitud, ya que la salud corresponde al funcionamiento correcto del organismo humano y cuando éste sufre trastornos, el individuo que lo padece baja considerablemente - su rendimiento en la actividad que tiene asignada.

iiii.- Planificación y Actualización.- Corresponde a la necesidad de planear el trabajo diario; de participar cuando esto sea posible en la actualización de planes y programas de educación y de llevar a cabo esa misma - actualización, en primera instancia, en sí mismo.

3.- GEOGRAFICAS

a).- Situación geográfica

Entendemos en este aspecto, la ubicación de la escuela en la comunidad a la cual va a servir, generalmente se instala en lugares estratégicos, y - que siempre es el centro de la colonia o barrio para que de éste modo pueda brindar las mismas oportunidades a los componentes de la sociedad.

Medio rural.- Como experiencia personal puedo exponer, que cuando esta situación, se presenta en el medio rural, se agudiza porque la escuela se ubica en el centro de varias comunidades, y este sistema de organización ocasiona que los niños se vean obligados a realizar grandes caminatas de 1 ó más kilómetros para poder asistir a la escuela (Escuelas de concentración, - por ejemplo). Aclarando que cada comunidad no justifica la creación de una escuela ya que el alumnado es mínimo, pero - como una solución la Secretaría de Educación Pública ha creado los albergues en el medio rural, que alojan a los alumnos de lunes a viernes y el sábado el educando regresa a su hogar.

Medio urbano.-Vamos a entender como medio urbano a todas aquellas escuelas que se encuentran dentro de la periferia de la ciudad.

Existen alumnos de una colonia determinada, que no alcanzan inscripción en la escuela que les corresponde y se ven en la imperiosa necesidad de conseguirlo, en otra institución educativa más retirada. En ocasiones tiene que cruzar toda la ciudad para poder asistir a dicha institución; en este caso el problema es de transporte urbano, ya que si no pasa a tiempo el alumno queda frustrado en su afán de llegar - temprano, e inclusive si el alumno se ve muy atrasado prefie-

re no asistir, porque de hacerlo, corre el riesgo de no ser aceptado por el maestro y también soportar la burla de sus compañeros, debido a que estos educandos nunca son comprendidos y realmente valorados los esfuerzos que realizan para formarse, y ser útiles a la comunidad.

b).- Orografía

Este fenómeno natural es determinante en la supervivencia de una sociedad, ya que se trata de condiciones geográficas como: Serranías, Llanuras, Colinas, etc., que determinan el arraigo o la migración de los pueblos, su sistema de producción, su comunicación, etc.

Para facilitar la comprensión de su influencia vamos a dividirlo en directa e indirecta.

Influencia directa.- Se dice que la influencia es directa cuando éstos fenómenos naturales como: Subidas, Bajadas, Barrancas, etc. se sitúan entre la escuela y el hogar del escolar, ya que lo afecta de una manera directa obligándolo a realizar un esfuerzo mayor para llegar a la escuela.

Una posible solución es que los maestros no se ajusten rigurosamente al horario oficial, sino que sean flexibles y tomen en cuenta todos estos factores naturales y den una prórroga de tiempo justo para que todos lleguen.

Influencia indirecta.- Es cuando los fenómenos como: Serranías, Barrancas, etc., afectan a la comunidad en general, negándoles sus favores y por el contrario, demuestran toda su crudeza con los aspectos de: Esterilidad de la tierra y por consiguiente baja producción, Terrenos rocosos que no producen ninguna clase de materia prima para beneficio comunal; todo esto rompe el equilibrio económico que es la base de cualquier agrupación social y también como consecuencia negativa inmediata agrava más el problema de la deserción escolar.

c).- Hidrografía

En todos los tiempos, los pueblos de preferencia siempre se han establecido en las márgenes de los ríos, buscando la fertilidad de las tierras para lograr su supervivencia; pero en ocasiones las crecientes causan estragos entre los componentes de esta sociedad, destruyendo sus sembradíos, sus animales, e inclusive, a la comunidad misma.

La hidrografía influye de manera semejante a la orografía. Porque separa a las comunidades, como en el siguiente caso: Cuando el río se interpone entre la escuela y la comunidad, el niño se ve en la necesidad de cruzarlo y habrá ocasiones en que este cruce se realice varias veces o en su defecto hacer grandes rodeos para poder llegar a la escuela y el problema se repite cuando regresa al hogar; cuando hay crecientes, los niños no asisten a la escuela, ya que estas son extremadamente peligrosas.

La influencia de éste fenómeno hidrográfico es benéfica cuando se utiliza de una manera consciente y se canaliza para riego, porque los pobladores aseguran su cosecha y a la vez el sustento familiar; si el río no está bien encauzado, entonces manifiesta su furia arrasando los sembrados y bienes de la comunidad, sobre todo en la época de temporal, sumiendo aún más en la miseria a estos pobladores.

Lo anterior obliga a los pobladores a que tomen las medidas necesarias de protección para no alterar la estabilidad familiar y si este equilibrio no se logra mantener, la desorganización que surge, obliga a los niños a abandonar la escuela por lo que estos pequeños pasan a formar parte de los grupos que engrosan la deserción escolar.

d).- Clima

Así se denomina al conjunto de condiciones atmosféricas ambientales que predominan en una región o país, e influye en el sistema de vida comu-

nal y aunado a los fenómenos geográficos, como altura, llanura, nivel del mar, producen cambios que transforman la naturaleza de cada región.

En nuestro país se encuentran diferentes regiones climáticas como son: Tropical, Templada y Fría. Estas condiciones atmosféricas influyen en gran parte en la formación de la conducta de los individuos de cada región.

En nuestro medio predomina el clima Tropical que es un tanto perjudicial a la obra educativa, ya que debido al calor, los alumnos que laboran con el turno vespertino de una escuela, se ven afectados en su puntualidad y asistencia, porque los niños tienen que soportar un ambiente caluroso al realizar grandes caminatas para asistir a la escuela, los niños llegan sudorosos y cansados debido a esto, los escolares al darse cuenta que no tienen una facilidad de asimilación de conocimientos, sino que sólo con un gran esfuerzo mental logran su objetivo, se sienten desalentados, y si el maestro no los encauza por medio de convencimiento, entonces optan por no asistir al plantel educativo, empeorando más el problema de la deserción escolar.

Este fenómeno natural climatológico causa grandes estragos en las escuelas unitarias del medio rural, porque no cuentan con los suficientes adelantos tecnológicos que sirven para hacer más benévolo el clima, y tornarlo más agradable. Ya que en el medio urbano en la mayoría de las escuelas y en todas las que construye el C.A.P.F.C.E. actualmente se instalan ventiladores que ayudan al alumno a soportar el excesivo calor.

La falta de estos adelantos tecnológicos que hagan más agradable la estancia en la escuela, son posibles causas de que el niño deserte de la escuela.

C A P I T U L O T E R C E R O

ANALISIS ESTADISTICO DE LOS SEIS CICLOS ESCOLARES

DATOS ESTADISTICOS DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL URBANA " FRANCISCO J. MÚGICA " TURNO MATUTINO DE CHETUMAL, Q.ROO. CON INSCRIPCION, EXISTENCIA, DESERCIÓN Y PORCENTAJE DE LA GENERACION 1974-1980.

En la escuela primaria federal urbana " Francisco J. Múgica " T.M. -- Ubicada en la calle Manuel M. Diéguez # 116, de la colonia Adolfo López -- Mateos de la Cd. de Chetumal, Q.Roo. donde laboré, pude detectar de acuerdo a los datos estadísticos del archivo de la misma, el siguiente índice -- de deserción escolar.

Si tomamos en cuenta su ubicación en una colonia sumamente populosa, y su población hasta cierto punto flotante, puedo concluir que las familias que la integran en su mayoría son de condición económica humilde y esto ocasiona que los alumnos falten a sus labores escolares o que al finalizar el curso, emigren a lugares más benéficos a su economía.

Esta deserción también puede ser consecuencia de que la familia consiga un terreno en cualquier otro barrio o colonia y que al cambiar de domicilio el niño se vea forzado a abandonar su escuela.

Aproximadamente un 30% de las familias rentan pequeños cuartos, obligados por las circunstancias, porque vienen de otros Estados de la República o de otros poblados de nuestro Estado.

Tomando como base estos factores socio-económicos, la eficiencia terminal de la generación 1974-1980 de esta escuela quedaría de la siguiente manera:

GENERACION 1974-1980

En el año lectivo 1974-1975 se inscriben un total de 151 niños al primer grado de educación primaria, de éstos se inscriben al segundo grado del año lectivo 1975-1976 solamente 95 niños, faltando 56 alumnos que son el --

37.08%. De los 95 alumnos, se inscriben al tercer grado del año lectivo -- 1976-1977 únicamente 89 niños, aquí la falta es de 6 alumnos, que arroja -- el 3.97%. Para estudiar el cuarto grado en el año lectivo 1977-1978 se inscriben 87 alumnos, aquí vemos que faltan 2 niños que representan el 1.32%.

La inscripción lograda en quinto grado para el año lectivo 1978-1979 fue de 81 alumnos, habiendo faltado 6 niños que representan el 3.97%.

Únicamente se inscriben 52 alumnos al sexto grado para el curso lectivo 1979-1980. Faltando 29 alumnos que arroja el 19.21%.

De estos 52 alumnos que se inscriben, se logra una existencia final de 49 alumnos, faltando 3 niños que nos da el 1.99%.

Si nos basamos en estos datos estadísticos nos damos cuenta que de una generación de 151 alumnos que inician su educación primaria en 1974, sólo llegan al sexto año 52 alumnos, de los cuales únicamente terminan 49 niños que representan una eficiencia terminal del 32.46%. " Entendiendo por eficiencia terminal, los alumnos de una generación que terminan su educación primaria, incluyendo los de nuevo ingreso y los repetidores de generaciones anteriores "

C A P Í T U L O C U A R T O

CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

A.- Económicas

1.- Economía familiar.- Siendo la deserción un fenómeno que reconoce entre sus causas fundamentales las de carácter económico, es natural que sean de este tipo las consecuencias de mayor peso que pueda presentar. En la economía familiar este fenómeno se proyecta con un efecto que resulta ser exactamente opuesto al motivo económico de mayor fuerza que influye en la deserción, pues si se incide en ella con el objeto de lograr un ingreso mayor (al contar con el trabajo del menor), a la larga la impreparación -- propia de éste se traduce en la limitación del área ocupacional en la que puede ubicarse, pudiendo llegar a repetirse el ciclo descrito.

2.- Economía nacional.- En la economía nacional el fenómeno tratado proyecta sus perjuicios al obstaculizar la formación de individuos que puedan realizar las tareas calificadas que requiere el desarrollo nacional.

B.- Sociales

1.- Retraso cultural y desadaptación.- En el ámbito de la sociedad, la deserción escolar, proyecta también sus efectos negativos, siendo más visible el retraso cultural que provoca en la persona misma y, por ende, en la familia a que pertenece y en el grupo social dentro del cual se ubica pues (y aquí se combina lo social con lo económico), como efecto de la impreparación el campo laboral en el que se puede ubicar se restringe, haciendo menores las posibilidades de superación de tipo económico, así como también las de carácter cultural.

Lo anterior se traduce en una gama de frustraciones que partiendo del campo económico proyectan su efecto en todo aspecto vital provocando el -- choque entre el individuo y la sociedad a la que pertenece y la consecuente desadaptación.

C A P I T U L O Q U I N T O

C O N C L U S I O N E S

C O N C L U S I O N E S

Conocidos los motivos más importantes de la deserción escolar, vamos a tratar de ver algunas posibles soluciones para combatir esta plaga, que ha sumido en la incultura, a grandes masas populares y que es una causa fundamental, no solo de atraso moral, sino de pobreza material por la insuficiencia de la producción necesitada.

Las siguientes son algunas posibles soluciones justificables.

- 1.- Que se creen escuelas suficientes para dar cabida a todos los escolares y que reúnan las condiciones higiénicas, sanitarias, pedagógicas, y -- que se cuente con los necesarios medios de trabajo en todas las instituciones.
- 2.- La adaptación de calendarios y horarios a las características de vida -- de la localidad para que no interfiera con las épocas de mayor actividad económica con la asistencia a la escuela y así puedan asistir hasta los que tengan que ayudar a sus padres.
- 3.- El hacer la actividad educativa interesante y atractiva para que los -- niños deseen asistir a la escuela.
- 4.- La aplicación de sanciones a los padres negligentes que no cumplen con su deber de mandar a sus hijos a la escuela, cuando su situación económica lo permite.
- 5.- El reunir a los padres de familia cada mes y entregar la boleta, para que se informen de la inasistencia de sus hijos a fin de que puedan -- ayudar a la solución del problema.

- 6.- Reconocer la importancia de las inasistencias y la impuntualidad, primero con pláticas privadas a cada alumno y después con la clase entera para conocer los motivos y poner los remedios necesarios.
- 7.- Ejemplo de puntualidad de los maestros para que creen un ambiente agradable con su conducta. La disciplina, y la habilidad de dejar actividades interesantes para el día siguiente, son medios eficaces de combatir la deserción escolar y lograr una buena puntualidad y asistencia.
- 8.- Hacer más " Democrático " el sistema educativo, ya que el sistema actual dá prioridad a una pequeña élite y relega a los hijos de obreros y campesinos.
- 9.- Tomando en cuenta el tema actual del desarme mundial para lograr la paz, que el "Estado" al presupuestar aporte un mayor porcentaje a la educación, descontándolo del porcentaje de armamento y de esta manera se logran los dos objetivos.
- 10.- Que los empleados de confianza del sistema educativo gubernamental sean vigilados para que el porcentaje destinado a la enseñanza, sea aplicado en su totalidad al logro de su objetivo.
- 11.- Que haya una nueva distribución de riquezas, sobre todo en el campo, para que libres de la miseria las clases productoras, logren un desarrollo cultural acorde a las necesidades personales y nacionales de desarrollo económico-social.

INDICE

	Páginas
PROLOGO-----	1
INTRODUCCION-----	2
PALABRAS AL HONORABLE JURADO-----	3
DEDICATORIAS-----	4
CAPITULO PRIMERO-----	5
ANTECEDENTES-----	6
HISTORICOS-----	6
FILOSOFICOS-----	7
ARTICULO 3o. -----	8
ARTICULO 31 -----	9
ARTICULO 73 -----	10
ARTICULO 123 -----	10
CARACTERISTICAS -----	10
CONCEPTO -----	10
FORMAS -----	16
NIVELES -----	16
FUNDAMENTOS -----	17
FILOSOFICOS -----	17
PSICOLOGICOS -----	18
SOCIOLOGICOS -----	18
CAPITULO SEGUNDO -----	20
DEFINICIONES -----	21
FORMAS DE INTERRUMPIR LA EDUCACION -----	21
CAUSAS PRINCIPALES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR -----	21
ECONOMICAS-----	21
FUENTES DE TRABAJO-----	21
ECONOMIA FAMILIAR -----	23
DIVISION FAMILIAR DEL TRABAJO -----	24
DESEMPLEO -----	25

	Páginas
SOCIALES -----	26
LA FAMILIA -----	26
ORGANIZACION DE LA ESCUELA -----	27
EDIFICIO -----	28
PERSONAL DOCENTE -----	29
GEOGRAFICOS -----	33
SITUACION GEOGRAFICA -----	33
OROGRAFIA -----	34
HIDROGRAFIA -----	35
CLIMA -----	35
CAPITULO TERCERO -----	37
DATOS ESTADISTICOS DE LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO J. MUGICA" T.M.DE CHETUMAL, Q.ROO. CON INSCRIPCION, EXISTENCIA, DESERCCION Y PORCENTAJES -----	38
CUADROS Y GRAFICAS -----	40
CAPITULO CUARTO -----	59
ECONOMICAS -----	60
SOCIALES -----	60
CAPITULO QUINTO -----	61
CONCLUSIONES -----	62
BIBLIOGRAFIA -----	64

B I B L I O G R A F I A

- 1.- BALLESTEROS Y USANO, Antonio- Organización de la escuela primaria- Patria S.A. - México D.F. - 1970.
- 2.- BETES BRUZOS (Revisor)- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Olimpo - México - 1967.
- 3.- BOGDAN SUCHODOLSKY Y MANACORDA, Mario - Crisis de la educación - Ediciones de cultura popular - México - 1979.
- 4.- C.N.R. Cd.Guzmán, Jal. - Historia general de la educación - Talleres de la Normal - México - 1965
- 5.- C.N.R. Cd.Guzmán, Jal. - Organización, Administración y Legislación escolar - Talleres de la Normal - México - 1966.
- 6.- C.N.R. Cd.Guzmán, Jal. - Psicotécnica pedagógica - Talleres de la Normal - México - 1965.
- 7.- Consejo Nacional Técnico de la Educación - Administración y Legislación Educativa - Compañía Impresora S.A. - México - 1976.
- 8.- Delegación General de la S.E.P. en Q.Roo. - Archivo Departamento de estadística.
- 9.- Esc. Prin. Fed. Urb. "Francisco J. Múgica " - Archivo escolar - 1974 - 1980.
- 10.- GONZALEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO, Enrique (Coordinadores) - México, Hoy - Siglo XXI - México - 1980.
- 11.- JIMENEZ CORIA, Laureano - Conocimiento del educando, Psicotécnica Pedagógica y Organización escolar - Editorial Porrúa S.A. - México - 1975.
- 12.- LATAPI, Pablo - Análisis de un sexenio de educación, en México 1970- - 1976 - Nueva imagen - México - 1980.
- 13.- RAMIREZ, Rafael - Organización y Administración de escuelas rurales - - S.E.P. - México - 1963 .
- 14.- S.E.P. - Didáctica de la Lectura Oral y Silenciosa - Oasis S.A. - México - 1968 .